





Recomendaciones para el Cierre Fiscal

En nuestro boletín informativo, te presentamos una serie de recomendaciones clave para el cierre fiscal. Hemos seleccionado los puntos más relevantes con el objetivo de proporcionarte información útil y de interés, que te permita ahorrar tiempo y aprovechar al máximo tus recursos. Valoramos tu tiempo y nos esforzamos por brindarte contenido valioso que te ayude a tomar decisiones informadas. Te invitamos a leer nuestro boletín y descubrir cómo puedes sacarle el máximo provecho a esta temporada fiscal.











-  **Reconocimiento de los diferenciales cambiarios:** Es importante tener en cuenta los diferenciales cambiarios al manejar efectivo en divisas, cuentas bancarias en moneda extranjera, inversiones en títulos en moneda extranjera u otras cuentas de efectivo en moneda extranjera.
-  **Conciliación de los saldos de clientes/deudores y proveedores/acreedores deudores:** En las operaciones en moneda extranjera, es fundamental reconocer las ganancias o pérdidas cambiarias y evaluar su impacto fiscal en la declaración del Impuesto sobre la Renta.
-  **Revisión de las cuentas y registros contables para la determinación de tributos:** Es necesario revisar las cuentas y registros contables que sirven de base para la determinación de tributos, como la Declaración de Ingresos Brutos del Impuesto Municipal a las Actividades Económicas, el Aporte de la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación (LOCTI) y las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, entre otros tributos.
-  **Revisión de las cuentas y registros contables del impuesto al Valor Agregado:** Se deben revisar las cuentas y registros contables que soportan los créditos y débitos fiscales del impuesto al Valor Agregado con relación a los libros de compras y ventas, así como las respectivas declaraciones del impuesto.



Recomendaciones para el Cierre Fiscal

Recomendaciones para el Cierre Fiscal

-  **Revisión de las cuentas y registros contables de las provisiones y cuentas incobrables:** Es importante revisar las cuentas y registros contables de las provisiones de cuentas incobrables y evaluar su deducibilidad según la Ley de Impuesto sobre la Renta.
-  **Revisión de las cuentas y registros contables de las cuentas por cobrar con los accionistas:** Las cuentas por cobrar con los accionistas pueden ser consideradas dividendos y estar sujetas al impuesto correspondiente, según la Ley de Impuesto sobre la Renta.
-  **Revisión de las cuentas y registros contables para la determinación de tributos:** Es necesario revisar las cuentas y registros contables que sirven de base para la determinación de tributos, como la Declaración de Ingresos Brutos del Impuesto Municipal a las Actividades Económicas, el Aporte de la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación (LOCTI) y las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, entre otros tributos.
-  **Revisión de las cuentas y registros contables del impuesto al Valor Agregado:** Se deben revisar las cuentas y registros contables que soportan los créditos y débitos fiscales del impuesto al Valor Agregado con relación a los libros de compras y ventas, así como las respectivas declaraciones del impuesto.
-  **Revisión de las cuentas y registros contables de los tributos no pagados:** Se debe verificar y revisar las cuentas y registros contables relacionados con los tributos no pagados al cierre del ejercicio, como los aportes parafiscales, el Impuesto Municipal a las Actividades Económicas, los aportes de la LOCTI, entre otros.
-  **Revisión de las cuentas y registros contables de los pasivos laborales:** Es necesario revisar las cuentas y registros contables relacionados con los pasivos laborales de la empresa al cierre del ejercicio, como las prestaciones sociales, vacaciones, bono vacacional, utilidades, bonificaciones y demás remuneraciones.
-  **Revisión de las cuentas y registros contables para la deducción del gasto de Impuesto sobre la Renta:** Los gastos deben estar debidamente soportados por facturas o documentos equivalentes que cumplan con las disposiciones tributarias en materia de facturación.
-  **Análisis de los resultados del ejercicio:** Los resultados del ejercicio deben ser analizados para identificar oportunidades de optimizar legalmente las cargas fiscales, aumentando la rentabilidad financiera fiscal.



Recomendaciones para el Cierre Fiscal

Esperamos que estas recomendaciones te sean de utilidad para el cierre fiscal. Recuerda que es importante contar con el asesoramiento de un profesional en materia fiscal para adaptar estas recomendaciones a tu situación particular.

Si tienes alguna pregunta adicional o necesitas más información, no dudes en contactarnos. Estamos aquí para.








Fiscalidad Inteligente con Ciencias de Datos

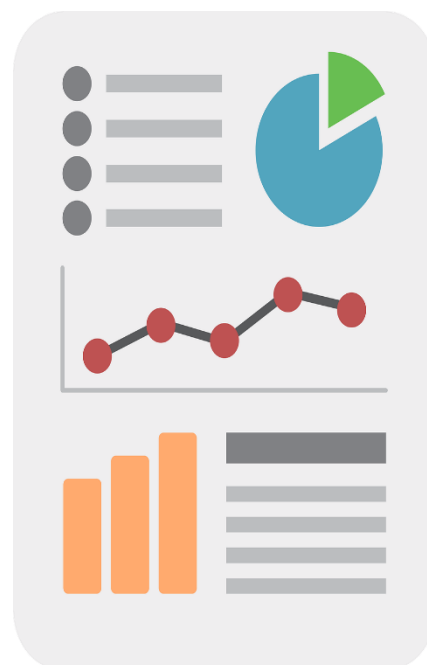
Toma decisiones más inteligentes en materia fiscal utilizando las últimas tecnologías



En un mundo cada vez más complejo, las empresas necesitan contar con información precisa y oportuna para tomar decisiones acertadas. El análisis de datos financiero y tributario es una herramienta clave para lograrlo. El análisis de datos financiero y tributario permite identificar tendencias, patrones y oportunidades que de otro modo pasarían desapercibidas. Esto puede ayudar a las empresas a mejorar su rentabilidad, reducir sus riesgos y optimizar sus procesos, aumentando la rentabilidad financiera fiscal.

Los beneficios son los siguientes:

-  Ahorro de tiempo y dinero: El análisis de base de datos tributarias y financieras puede ayudar a las empresas a ahorrar tiempo y dinero en el proceso de cierre fiscal.
-  Mayor precisión y eficiencia: El análisis de datos puede ayudar a las empresas a identificar y corregir errores, lo que puede conducir a una mayor precisión y eficiencia en el manejo de sus cargas fiscales.
-  Mejora de la toma de decisiones: El análisis de datos puede ayudar a las empresas a identificar oportunidades de mejora, lo que puede conducir a una mejora de la toma de decisiones, así como a un aumento de la rentabilidad financiera fiscal.
-  Reducción de riesgos: El análisis de datos financiero y tributario puede ayudar a las empresas a identificar y mitigar riesgos
-  Contamos con profesional con gran experiencia en este tipo de análisis con resultados garantizados, de alta calidad, y una oportuna respuesta a un valor incomparable. Ahorrará tiempo y dinero, y podrá cumplir con todas tus obligaciones fiscales a tiempo y de forma precisa.



Llámenos descubra cómo podemos ayudarle a cumplir con sus obligaciones fiscales, ahorrar tiempo y dinero

LATAM TAX CONSULTING +58 424-1173435 / 1 954-310-2656

E-mail: mr@latamtaxconsulting.com.ve

www.latamtaxconsulting.com.ve